



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 01 de junio del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02644-R-15

Lima, 29 de mayo del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00187-FCF-15 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

*Que según Acta de fecha 16 de noviembre del 2012, el Bachiller **ROBERT MARINO ESPINOZA BERNARDO** sustentó la Tesis intitulada: “Influencia de los Espines sobre los Coeficientes de Transporte Electrónico en Cuasicristales Icosaédricos”, para optar el Grado Académico de Magíster en Física con mención en Física del Estado Sólido, obteniendo la calificación de Muy Bueno;*

*Que con Resolución de Decanato N° 0043-D-FCF-15 de fecha 11 de febrero del 2015, la Facultad de Ciencias Físicas propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Física con mención en Física del Estado Sólido, al Bachiller **ROBERT MARINO ESPINOZA BERNARDO**;*

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 386-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Posgrado con Resolución Directoral N° 00108-EPG-15, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN FÍSICA con mención en Física del Estado Sólido, al Bachiller **ROBERT MARINO ESPINOZA BERNARDO**.**
- 2° Autorizar a la Facultad de Ciencias Físicas para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Bernardino Ramírez Bautista, Rector (e) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

cvr